

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JIMEFLOR S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Caluma a los diez días del mes de marzo del 2019 siendo las 19:00 pm en las oficinas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "JIMEFLOR SA", Se reúne la Junta General Ordinarias de Accionistas de JIMEFLOR SA, dirigida por la Sra. Jiménez García Silvia Jimena y como secretaria la Sra. Jiménez García Mirian Jacqueline, quien por disposición de la Presidencia, procede a dar lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Contratación del Quórum
- 2.- Apertura de la Sesión por la Presidenta
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Análisis y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 6.- Análisis y Tratamiento del Resultado del ejercicio económico 2018

PRIMER PUNTO.- Contratación Del Quórum

Se procede inmediatamente a tomar lista a los accionistas de la compañía en la cual se encuentran 25 representando el 98% del capital social de la Empresa, los mismos que bajo lo prescrito en los artículos 231, 233 y 234 de la Ley de Compañías deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria. De conformidad a lo establecido en el Estatuto Social

La totalidad del capital suscrito y pagado de JIMEFLOR S.A es de 2000.00 dólares de los Estados Unidos de América.

SEGÚN PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta.

Apertura por la presidenta de la Compañía de Transporte de Carga Pesada JIMEFLOR S.A luego que por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art.236 de la ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JIMEFLOR S.A

El sr. Flores Manosalvas Christian Patricio Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018 el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario.

El Sr. Willan Ramiro Jiménez en calidad de Comisario de la compañía, expone su informe, el mismo aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico. 2018.

En este punto interviene la CPA. María Montes quien expone el estado de Resultado Integral en el cual da a conocer el total de ingresos del año 2018 por concepto de Servicio de Transporte por un monto de \$ 246373.71, los costos y gastos por un monto de \$ 240962.68, resultando una utilidad operativa de \$5411.03 la misma que genera un impuesto a la renta de \$1190.43, Reserva Legal 422,06, quedando como utilidad del ejercicio 3798.54.

Inmediatamente explica el Estado Financiero en el cual da a conocer los Activos por un monto de \$ 19004.58, total de pasivos por un monto de 1190.43, total Patrimonio por un monto de 17814.15.

Puesto en consideración y una vez analizados y aprobados por la mayoría los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los accionistas quedan muy satisfechos y agradecidos con la CPA por exposición clara y precisa que realizó.

SEXTO PUNTO.-Análisis y Tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2018.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelve y aprueban por mayoría que de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2018, luego del impuesto a la renta, reserva legal correspondiente al 10%, reinvertir el 100% de la utilidades.

SEPTIMO PUNTO.- Clausura

Siendo las 21:00 pm se da por terminada la Junta General de Accionistas.



Presidenta de la Junta
Sra. Jiménez García Silvia Jimena



Secretaria AD-HOC de la Junta
Sra. Jiménez García Miriam Jacqueline